EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

NÚM. 14.607

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Jueves 15 de Octubre de 1908 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Semillas agrícolas

Trigo legítimo de Baza, para sembrar
TRIGO DE LOS MONTES.-TRIGO DE LA VEGA
Habas moradas de Murcia, Tarragona y Aguadulce
Semilla de alfalfa y remolacha forrajera

Los trigos que ofrezco son limpios y puramente seleccionados en las máquinas especiales sistema **MAROT**.

Los señores labradores que quieran seleccionar sus semillas para la siembra, pueden utilizar estas máquinas mediante pequeña retribución.

JUAN LEYVA
Mesones 3 y 5.—GRANADA

COMPRO ALHAJAS
Zacatín, 55 y 57, 2.º

Las aguas potables

Otra proposición

El Marqués de Dílar presentó ayer en el Ayuntamiento, acompañado de los respectivos planos, el siguiente proyecto para la conducción y canalización de las aguas potables de Granada:

Consideraciones generales

Las exploraciones llevadas á cabo en la Cerrada conocida por el nombre de Boca del Río de Dílar á 1.020 sobre el mar, emprendidas con fines agrícolas, han coincidido con el replanteo del abasto de Granada; y habiéndose alumbrado agua en cantidad inagotable por los medios ordinarios, y de calidad tan pura como la que corre por el río con la ventaja de estar filtrada y libre de turbias, ocurre naturalmente la idea de presentar esta solución al estudio de las autoridades competentes.

No es necesario insistir sobre la necesidad de mejorar el abasto, porque hace medio siglo se viene persiguiendo este fin: y por lo mismo, esta Memoria debe concentrarse, á puntualizar las condiciones que distinguen la solución propuesta.

La cuenca de dicho río desde el punto donde se verifica el alumbramiento hasta la Divisoria, mide según los planos del Instituto Geográfico, 50 millones de metros cuadrados, y si en la Sierra llueve como en Granada, (siendo probable que llueva mucho más) caerán 22 millones de metros cúbicos sobre dicha superficie en promedio anual, puesto que 0'44 centímetros, es la altura de la lluvia en 12 meses, según datos del Observatorio de la Universidad correspondientes á un promedio de años.

Ningún autor fija en menos de 20 por 100 la cantidad absorbida por el terreno y si esto se verifica así en dicha cuenca, correrán por el subsuelo más de cuatro millones de metros cúbicos al año.

La disposición de las márgenes y su consistencia roquisa con muy pocos espacios de tierra suelta, lleva concentradas las aguas sub-álveas en su estrecho valle, cuya Cerrada, mide 33 metros en su ancho menor y como ambas márgenes son de roca caliza y su inclinación indica que se reunen á muy poca profundidad, es evidente que sujetando las corrientes subterráneas en ese sitio obligado para su paso, se recogerá la mayor parte del caudal.

Sin embargo para evitar exageraciones, tomaremos solo la cifra de tres millones de toneladas, al año, y suponiendo se pierda un 20 por 100 en la conducción y distribucción, podrá llegar á la capital un volumen de metros 2.400.000 al año, que corresponderá 6.570 cada 24 horas, ó sea, para una población de 80.000 almas, un surtido de 80 litros diarios por habitante.

Descripción del trazado

La pendiente total desde el punto de toma, á 1 020 metros sobre el Mediterráneo, hasta los depósitos á 840, es de 180 metros, para un desarrollo de 12.500 metros de acueducto.

El agua llegaría á los Revites á la altura de la plataforma de la Torre de la Vela.

Los datos obtenidos en relación con las condiciones del terreno, conducen á construir el acueducto de mampostería enlucida interiormente con cemento, y la longitud de esta parte será de 10.000 metros, quedando 2.500 para los sifones que son todos de hierro, excepto uno de longitud de 500 metros, en los Revites, á construir en cemento armado.

Asignando á la primera parte una pendiente 0,005 metro, los 10.000 metros requieren 50 metros, y quedarán 130 metros para los sifones que salvan los barrancos, donde se producirán caidas que facilitan la aereación del líquido.

La captación de las aguas, exige la construcción de una galería subterránea de dimensiones suficientes para el paso de un hombre; puesto que habrá de construirse en la margen derecha del río; y á medida que se vaya perforando, se construirán los paramentos de mampostería enlucida con cemento, hasta la altura á que puede llegar el agua.

La longitud de esta galería será de 270 metros y la pendiente de 0,005 metros, y al prolongarla aguas arriba, cortará la barrera de roca que constituye el subsuelo de la Cerrada.

Gran parte del agua que ahora se vierte por dicha barrera, con la desigualdad propia de estos cortes naturales, pasará á la galería; donde no alcanzará altura mayor de 0m20 centímetros de lámina, después de normalizada: mas para recoger todo el caudal sub-álveo, será preciso construir, sobre la base de roca, un muro suplementario de obra impermeable que corte todas las aguas al paso, y no les deje más salida que la referida galería.

Esta obra será delicada no por su cuantía, sino por las dificultades de atravesar el cauce en los 33 metros de su anchura, á una profundidad de 12 ó 14 metros bajo la corriente.

La desviación de ésta, será probablemente indispensable para realizar el trabajo en dos mitades, y esto aprovechando el estiaje; siendo de temer que sea necesario hacer achiques con bombas centrífugas de poder, para fundar en seco.

Vencidas estas dificultades, que encontrarán su compensación en el volumen de agua que se recoja, el resto de la conducción es fácil y económico, por no encontrarse terrenos dificultosos ni rocas duras, y haberse trazado en desmonte todo el acueducto sin grandes movimientos de tierra.

Al salir de la mina, se establecerá una compuerta de desagüe al río, por si se necesita aislar la conducción.

Comienza ésta en dicha almenara con un tramo de 600 metros hasta el barranco de las Mochilas que se salva con paso inferior.

Sigue otro de 900 metros hasta el barranco de la Cueva que se pasa de igual modo, estableciendo otra almenara; después se desarrolla por las tierras que dominan el cortijo de Alcántara y á los 1.400 metros se salva el barranco de las Perdices, con paso también inferior y almenara para cortar en caso necesario las aguas: antes de entrar en el término de Gójar se recorren 1.680 metros hasta el Portachuelo, y después otros 420 metros para pasar el barranco Matazorras con un sifón, en término de Gójar.

Sigue después un trozo de 480 metros, y el paso de la cañada del Juncal en el límite de la Zubia, pasándola con un sifón.

Después de un rodeo de 2.600 metros se atraviesa con un sifón el barranco de Corbales, y 176 metros después el barranco de Balsain con otro sifón.

Se entra en el término de Cájar y después de un tramo de 1.160 metros se pasa el barranco de este nombre con un sifón, siguiendo después en terreno del cortijo Bermejo, en el término de Monachil, rodeando el Genital, para venir al gran sifón sobre el cauce de dicho río, con 60 metros de carga y 900 metros en ambas ramas.

Sigue después un tramo de 490 metros y en término de Huétor se atraviesa el barranco de este nombre con un sifón.

Sigue otro tramo de 1.660 metros, y en término de Granada se pasa el barranco de la Viña con un sifón de cemento armado por ser poca la carga: dicho sifón tiene una longitud de 500 metros y llega hasta los depósitos, en su prolongación.

Secciones de las obras.

La sección de la galería representada en la figura núm. 2 exije 3 metros cuadrados de perforación y un metro 80 de obra.

La presa enterrada para cortar las aguas sub-álveas exije una perforación de 2 metros y otro tanto de macizo hidráulico, por 40 metros de longitud; se representa en la figura primera.

El acueducto tiene la sección representada en la figura 3.ª

Su área interior será 0m40 . 0m40 y el de cubierta de tipo.

Llegando el agua hasta los tres cuartos, ó sea con la sección mojada 0m30 . 0m40=0m²12, el radio medio será R $\frac{0{,}12}{1}$=0'12, y siendo la pendiente=0'005, la fórmula para paredes semilisas, dará $\frac{R}{V^2}$=0'000.301, de donde $V^2=\frac{0{,}2\,.\,0{,}005}{0'000301}=\frac{0'0006}{0'000301}=\frac{6}{301}$ =1m96 y V 1m40, y el gasto será Q= 1m20 . 0m²12=0m³168 por segundo, es decir, más de doble del volumen requerido.

Los tubos para los barrancos tendrán un diámetro de 0m40 y serán del sistema de juntas elásticas y fundidos en pie.

Fijándonos en el sifón mayor, con una diferencia de 15 metros entre la entrada y la salida, las tablas deducidas por Hurst de la fórmula de Neville, dan una velocidad al líquido de 1m35 por segundo, y el gasto sería =0m³162, es decir, que podrían emplear tuberías de menor diámetro todavía.

Depósitos

Serán dos, de cabida de 6.000 toneladas cada uno.

Escogemos un ancho de 10 metros, para poderlos cubrir con viguetas y cemento armado, sin necesidad de pilares, porque debe evitarse toda clase de rincones y ángulos que ofrecen asilo á las colonias de bacterias.

Por igual razón se redondeará la unión de los muros con el suelo.

La profundidad será de 6 metros y la longitud de 100.

El fondo tendrá una ligera inclinación hacia un orificio de desagüe para las limpias; y el empalme de la tubería estará á 0m50 sobre el suelo, colocándose una rejilla para evitar la introducción de objetos.

A la entrada se colocan un decantador con filtro, y otro con rejilla.

Distribución

Desde cada uno de los depósitos arrancará una tubería de 0m35 de diámetro.

Hemos adoptado para calcular el abasto de 20.000 familias, la base de dos viviendas por casa y en cada casa diez metros de fachada; es decir, que cada 10 metros canalizados, den dos casas (una á cada lado) con cuatro familias.

Este cálculo daría 50.000 metros de canalización, pero hemos agregado 20 por 100 más para eventualidades, llegando á 60.000, que, con la población actual son suficientes.

Se emplea en gran proporción el tubo de 0m05 en primer lugar, porque no son de temer sedimentos de ninguna clase, y en segundo, porque la enorme carga de 150 metros, de que se dispone, permite dicho empleo.

En efecto, en un punto de empalme de un tubo de 0m05 en otro mayor, distante 5.000 metros del depósito, si sólo existe una diferencia de carga de 5 metros, en cuyo caso la pendiente por suelo será $\frac{1}{1.000}$, las tablas deducidas de las fórmulas de Prony y de Neville dan un gasto de 28.000 litros en veinticuatro horas, y haciendo los cálculos correspondientes, se ve que los 230 metros de tubo á partir de un empalme, pueden surtir á 46 casas con 92 familias y 368 individuos á 80 litros cada uno.

Es decir, que con los 24.000 metros de diámetro menor, se surte la cuarta parte de la población, y quedan 36.000 metros de diámetro mayor, para surtir á las otras 60.000 almas.

Todos los tubos se probarán á treinta atmósferas.

En el plano de la capital se han fijado, á partir de la Bomba, las redes de distribución con signos diferentes; pero no se ha marcado la de diámetro de 0m05, por comprender las calles más estrechas, en todas las cuales se supondrá proyectada dicha canalización.

Presupuesto aproximado

	Pesetas.
Expropiaciones y gastos del proyecto	200.000
Alumbramiento con galería, presa subterránea y achiques	20.000
10.000 metros lineales de acueducto de mampostería revestido de cemento, á 15 pesetas	150.000
Almenaras y obras menores	10.000
2.000 metros de tubería de hierro de 0m40 para el paso de los barrancos, á 45 pesetas colocada	90.000
2 depósitos para 6.000 m³ á 75.000	150 000
1.000 metros de tubería de fundición de 0m35 de diámetro, á 33 pesetas colocada	33.000
2.000 metros de diámetro de 0m33, á 31.	62.000
3.000 id. id. id. de 0m30, á 29.	87.000
4.000 id. id. id. de 0m25, á 23.	92.000
5 000 id. id. id. de 0m20, á 18.	90.000
6.000 id. id. id. de 0m15, á 14.	84.000
7.000 id. id. id. de 0m10, á 10.	70.000
8.000 id. id. id. de 0m08, á 8	64.000
24.000 id. id. id. de 0m05, á 5	120.000
Llaves y codillos, etc.	30.000
Instalación para 20 000 familias en los 3 sistemas.	400.000
Suma anterior	1.760.000
17 por 100 de aumento para subasta	299.200
Total presupuestado.	2.059.200

Tarifas y condiciones

Siendo el distintivo del proyecto actual la probabilidad de abastecer grandes volúmenes de agua, cuyas condiciones, en comparación de otras propuestas, determinarán los análisis oficiales, se calcula el precio por unidad en condiciones de gran baratura, á fin de promover el uso de este líquido en grande escala y para todas las necesidades domésticas.

Al efecto se dividen las viviendas de la capital en cinco categorías, según su importancia graduada por el alquiler, fijándose los tipos definitivos de acuerdo con el Ayuntamiento.

Refiriéndose á 20.000 familias pueden determinarse aproximadamente dichos grupos en la forma siguiente:

	Pesetas.
1.º 5.000 viviendas con 100 litros diarios, al mes	0,50
2.º 4 500 íd. con 100 íd. íd.	1,00
3.º 4.000 íd. con 200 íd. íd.	2,00
4.º 3 500 íd. con 300 íd. íd.	3,00
5.º 3.000 íd. con 400 íd. íd.	4,00

La 1.ª categoría comprende las viviendas más modestas y pagan por 3.000 litros 0,50 pesetas, ó sea el metro cúbico, (á 16 y medio céntimos de pesetas) todas las restantes pagan esta unidad á doble precio, ó sea 0,33 pesetas, y sólo se diferencian en la cantidad de agua que consumen.

Se irá dando agua gratuita á medida que vaya pasando la red de tubos por los establecimientos públicos y de beneficencia á razón de 10 litros por persona. Los que prefieran utilizar el contador, pagarán el metro á 0,50 pesetas, es decir, más caro que por convenio, para contrarrestar la tendencia á la economía de agua que el uso del contador supone.

Los establecimientos industriales tendrán un descuento de 50 por 100, es decir, que pagarán por el metro cúbico 16 y medio céntimos con tal que consuman más de 20 metros cúbicos al mes.

El municipio exigirá, por razón suprema de higiene, que los propietarios admitan las instalaciones gratuitas, bajo uno de los tipos siguientes:

1.º Surtido por aforos periódicos.
2.º Orificio continuo de gasto calculado.
3.º Contador.

Obligando á que el consumo no sea menor de 10 litros diarios por persona y garantizando el pago del canon según la categoría del edificio.

Los que se negasen á ello pagarán tiple tarifa por concepto de darros y alcantarillas, puesto que con su negativa perjudican la higiene pública.

Por último, el Ayuntamiento no gravará con impuestos ni arbitrios, la apertura de zanjas, ni nada relacionado con el uso de las aguas.

Utilidades probables

El ingreso máximo mensual sería:

			Pesetas.
De 5.000 viviendas	á	0,50.	2.500
De 4.500	»	á 1,00.	4.500
De 4.000	»	á 2,00.	8 000
De 3.500	»	á 3,00.	10.500
De 3.000	»	á 4,00.	12.000
		Total.	37.500

Deducido el 2 por 100 por gastos, que son 7.500 pesetas, quedarán cada mes 30.000, ó sea 360.000 al año, que corresponde al 18 por 100 del capital.

Los plazos de instalación empezarán á contarse después de estar cumplidos todos los requisitos relacionados con la Ley.

En los dos años primeros, se surtirán á 10.000 familias, y hasta 4.000 residentes en colectividades.

El resto se llevará á cabo sucesivamente, con las utilidades, después de descontar todos los gastos y 5 por 100 al capital.

Para abreviar esta segunda parte podrá hacerse una emisión de obligaciones con garantía de los rendimientos de la primera, en cuyo caso se terminará toda la red en cuatro años.

Granada 14 Octubre de 1908.

Santa Teresa de Jesús

Hoy celebra la Iglesia la festividad de la *Mística Doctora de Avila*, de aquella mujer extraordinaria del siglo XVI que por sus virtudes extraordinarias, está en los altares y por sus méritos relevantes, como escritora, figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, publicado por la Academia española.

«Nunca España—dice el P. Fray Bonifacio Moral, en su obra *Vida de Santa Teresa de Jesús para uso del pueblo*—vióse tan rica de hombres grandes en virtud y letras, como en el siglo XVI. Mientras Alemania é Inglaterra se precipitaban en el espantoso abismo de la heregía provocada por el soberbio Lutero y el impúdico Enrique VIII, señalábase la patria de los Hermenegildos y Fernandos por la integridad y pureza de la fe, por inquebrantable adhesión al Pontificado, y por su celo ardiente en propagar las glorias de nuestra religión sacrosanta. Quien lea y medite los hermosos anales de este afortunado siglo, se asombrará edificado al contemplar la piedad y fondo de sentimientos religiosos de nuestros antepasados, y alabará al Todopoderoso que se dignó darnos reyes que fueron celosos defensores de las enseñanzas de la Iglesia; y esmaltó el cielo de nuestra nación con admirables pléyades de insignes santos...»

«De este siglo de oro es la estrella esplendorosa de Alba, Santa Teresa de Jesús, ornamento de la Iglesia Católica, lustre de la Orden Carmelitana y gloria imperecedera de la generosa España.»

***

Efectivamente; gloria y ornamento de aquel siglo de Juanoge la Cruz y Francisco de Borja; de aquel siglo de Pavía, y Lepanto y San Quintín; de Martín de Alpizcueta y el duque de Alba, es la Doctora esclarecida que en sus místicos deliquios con Jesús escribe páginas admirables.

De aquel siglo en que la grandeza de España en las ciencias, en la literatura y en las artes solo es comparable á la de Roma.

De aquel siglo en que la bandera de Castilla, protegida por la Cruz, da sombra al Oceano y cubre con sus pliegues desde las regiones Andinas á las riberas del Adriático.

De aquel siglo, en fin, de grandezas tanto mayores cuanto que las perdimos acaso para siempre.

***

Desde 28 de Marzo de 1515 en que nace en Avila, hasta el 4 de Octubre de 1582 en que muere en Salamanca, Teresa de Jesús, solicitada primero por las sugestiones del mundo y abrasada después por el amor divino, es una contínua batalla: triunfa al cabo su piedad y cuando entrega su espíritu al Creador puede decir tranquila y sonriente: «He terminado mi misión en la tierra atenta á los intereses del Cielo.»

Beatificada Teresa en 1614 por Paulo XV, é incluida entre las santas por Gregorio XV en 12 de Marzo de 1622, fué designada 1627) para Patrona de España por Urbano VIII, que le dió el título de *Doctora de la Iglesia*, no concedido á otra mujer.

CRÓNICA

La risa de mi vecina

Es mi vecina una muchachita rubia que nunca rie y que no me ama.

Muchas veces, contemplando sus labios, rojos como los geráneos de su balcón, contraidos en un triste mohín, me he preguntado:

—¿Por qué no reirá mi vecina?

Hace tiempo en un amable diálogo que sostuvimos de balcón á balcón le dije:

—Vecina, ¿por qué está usted siempre tan seria? ¿Acaso el verano la entristece? El verano es la estación de las risas; en el jardín de enfrente pian los pájaros mañana y tarde, y los claveles y rosas que usted riega antes de salir el sol esperan para abrirse que usted se ria ¿Acaso siente usted envidia hácia esas gentes que se regocijan en las playas? El mar no es bonito apesar de lo que dicen los poetas; oiga usted lo que del mar ha dicho un hombre muy sesudo. «No he visto nunca nada más feo ni ridículo que ese mar tan ponderado. Cuando lo ví me pareció estar en presencia de una pintura execrable ejecutada por un pinter de fachadas. Esas olas como fila de melones coronados por un poco de algodón en rama son del peor efecto.» ¿Por qué no rie usted vecina?

Yo quisiera ser ese jilguero con moña de sangre y alas pajizas para cantar á todas horas mis mejores trinos hasta conseguir una sonrisa y una caricia. Envidio á vuestro gato pardo, y si pudiese encarnar en él, haría con el ovillo de vuestros encajes de novia las mayores lindezas para haceros sonreir. Usted vecina, para premiar mis maravillas en este juego, acariciaríais mi lomo, yo me arquearía, haría el *run run* más caprichoso, adoptaría las posturas gallardas del tigre, y finalmente hincaría mis dientes afilados en vuestras carnes sonrosadas hasta haceros pensar, estremecer y reir. ¿Porqué no rie mi vecina?

Yo quiero veros reir, y para conseguirlo, como un bufón escarlata habia de hacer las más grotescas piruetas, y mi rostro adquiriría la elasticidad del goma haciendo muecas de injuria y de inocencia. ¿Quiere usted reir vecina?

Y la bella niña lanzó una sonrisa tímida y apagada, y es que es maestra normal y ha estudiado geografía, aritmética y otras cosas muy absurdas...

***

Mi vecina no me ama. Hace tiempo que yo le escribí una carta llena de madrigales y prosa sentimental. En esta carta le preguntaba: ¿Me ama usted vecina?

Y ella en un papelito chico para recoger todos mis besos, escribió menudito:

«Le doy las más expresivas gracias por su atención, y le ruego que no se moleste pues no pienso tener relaciones con nadie hasta que tenga la edad para casarme. Su afectísima amiga. Consuelo.»

Mi vecina confunde las relaciones con el amor. Para el amor cualquiera edad es buena, basta con sentirlo, y en cambio para las relaciones, es necesario tener seriedad y dinero para sostener el futuro hogar.

Yo no he vuelto á insistir con más billetes amorosos, pero desde entonces me pregunto: ¿Qué edad tendrá mi vecina? ¿Qué edad se habrá fijado como mínimum para contraer matrimonio? ¿Le faltarán días ó años.

En estas reflexiones he llegado á sospechar si mi vecina intentaría examinarme de aritmética planteando éste problema:

Si teniendo por ejemplo veinte años no os tengo ningún amor, cuando os profese cariño ¿qué edad tendré?

...y he renegado de Newton que no ha resuelto en ninguno de sus tomos este problema.

***

Hoy he sabido que mi vecina ha cumplido la edad para casarse.

Era muy de mañana. En el jardín de enfrente piaban los gorriones y los jilgueros, mi vecina había salido al balcón y regaba sus flores.

Por la calle abajo vino un mozuelo que se plantó gallardo en la acera.

—¿Qué haces?—le dijo.

—Te esperaba.

—Hoy estás más bonita.

—Y tú más zalamero... tengo que decirte un secreto muy bajito, muy bajito.

Este secreto no lo sabe el enamorado pero lo se yo; es que ha acabado ya el embozo de la sábana de novia.

***

—Buenos días vecina. Ya sabe usted que de aquello del gato, del jilguero y del bufón no hay nada.

Yo no quiero que usted ría nunca.

Y mi vecina ha lanzado una carcajada que ha hecho huir asustados á los pájaros del jardín de enfrente.

JAVIER BUENO.

Madrid al día

13 Octubre.

Hay gran revuelo entre las señoras. ¿Qué pasa? ¡Ahí es nada!: que La Cierva ha prohibido que las señoras estén en el cine con el sombrero puesto, lo mismo que si el cine fuera un teatro grande. Y como los cines son cientos, pues hay uno en cada esquina, y á las damas les ha dado por llenarlos, sobre todo por las tardes y á primera hora de la noche, antes de cenar, cuando andan ensombreradas de paseo, de compras ó de visita, resulta que teniendo que entrar en el espectáculo con sombrero, han de quitárselo una vez dentro. Y esto es imposible.

«¿Saben acaso los hombres que se meten á legislar sobre los tocados nuestros—dicen ellas—lo que significa para una mujer elegante quitarse el sombrero en un teatro, y, sobre todo, volvérselo á poner para salir á la calle?» Y en esto, escuchándolas, hay que darles por completo la razón. «El quitarse el sombrero sin espejo, expone el peinado á mil contratiempos, pero aun sufriéndolos puede una destocarse Lo que no es posible hacer femeninamente es volvérselo á poner á tientas, y enmedio de las prisas, de la confusión y de los empellones de una salida de función de hora? ¿Cómo saber, en efecto, sin espejo, sin tranquilidad, sin tiempo, si el sombrero está en su sitio y cayó como debe caer, con el arte personal de la mujer que lo lleva?» ¿Y cómo pensar en que puedan tener los cines, donde apenas se cabe, los tocadores espaciosos que nos serían necesarios para ocuparlos sin apremios?»

Pero hay más aún que oir á las señoras: «¿Se ignora, por ventura, que nuestro peinado para sombrero es distinto de nuestro peinado para ir con la cabeza descubierta? ¿Y donde vamos á colocar el sombrero durante la representación; en la falda, para que se deforme? ¿Y acaso nos caben los sombreros en la falda? «Ciertamente que no caben, y acaso esa sea la razón más decisiva para no llevarlos sobre la cabeza.

CARLOS DEL RIO.

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Conde de Aranda, 1.
MADRID

Miscelánea

El progreso de las Ciencias

El comité ejecutivo del Congreso de Zaragoza, ha comunicado á los miembros de la Asociación española, para el progreso de las ciencias, que con objeto de que el Rey pueda presidir una de las sesiones del Congreso, la inauguración de éste se trasfiere al día 22 del corriente, celebrándose la Asamblea entre esta fecha y el 29, en que se verificará la sesión de clausura.

El distinguido coronel de artillería don Ricardo Aranaz, director de la tábrica de pólvoras y explosivos del Fargue, se ha encargado de dar una conferencia en una de las secciones del Congreso.

La conferencia tratará de «La industria militar de las pólvoras y explosivos modernos». El Sr. Aranaz mostrará, una vez más, sus completos conocimientes en esta clase de asuntos.

Nuestra enhorabuena, á la vez que nos felicitamos tenga Granada tan brillante representación en el Congreso.

En el Ayuntamiento

Firma del alcalde

Ayer se pusieron á la firma del alcalde los siguientes decretos:

Ordenando al contratista de la limpieza que retire el cascajo procedente de una obra en la calle de la Piedad.

Idem al jefe de la Guardia municipal que nombre una pareja para que asista á la función que en honor de Santa Teresa costea el Colegio de Abogados en el convento de las Carmelitas Descalzas.

Requiriendo á los partícipes del principal de «Lechuga» para que procedan á la colecación de las tapaderas que faltan.

Ordenando al sobrestante que arregle los pilares y lavaderos públicos de la acequia del Fargue.

Idem la reparación de la tubería que conduce el agua al urinario del Puente de Castañeda.

Junta de asociados

Para el domingo á la una se ha citado la junta de asociados.

Edicto

Ayer autorizó el alcalde un edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que en el período voluntario han dejado de satisfucer sus cuotas correspondientes á casinos y círculos de recreo.

Junta administrativa

Ha sido designado el primer teniente alcalde, D. Miguel López Sáez, para que represente al Ayuntamiento en la junta administrativa de hoy.

Comisión de presupuestos

La Comisión de Presupuestos se ha citado para mañana á las nueve de la noche.

Multas

Ayer se impusieron multas á Diego Luque, Agustín de la Torre, Juan Gamarra, Encarnación Rodríguez y á los cocheros de punto números 18, 38, 39 y 56.

Obras

En las obras municipales se invirtieron ayer 105 operarios.

Al juzgado

Se han remitido al juzgado las multas impuestas á Juan Pineda, Federico Zambrano, Manuel Fernández, Antonio Puertas y Jose Torres.

Socorros mútuos

La sección 6.ª de esta sociedad, celebrará junta general el domingo 18 del corriente, á las tres de la tarde, en los salones del Excmo. Ayuntamiento.

La visita pastoral

El arzobispo ha visitado en Motril todas las escuelas de niños y niñas, obteniendo satisfactoria impresión.

El sábado visitó el prelado la cárcel, regalando á cada preso una peseta y un crucifijo.

El itinerario de la visita á los pueblos, será: el día 14 sale de Motril para Torrenueva, donde estará un día; el 15, en Calahonda; el 16, en Castell de Ferro; el 17, en Gualchos; el 18, en Lújar; el 19 en Lagos y Tablones, y el 20, en la Garnatilla.

A Salobreña, dedicará los días 21 y 22; y á Almuñécar, los siguientes hasta el 26.

Visitará luego á Jete el día 27; Lentejí, el 28; Otivar, el 29; Güajar Alto y Guajar Faragüit, el 20 y 31; Itrabo, el 1.º de Noviembre; Molvizar, el 2 y 3; Lobras, el 4; terminando la visita en Vélez Benaudalla, donde el prelado estará el 5 y 6, emprendiendo seguidamente la vuelta á Granada.

En la Económica

El domingo próximo, á la una de la tarde, se celebrará en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la apertura del curso de 1908 á 1909.

El discurso está á cargo del presidente de la sección de estudios, D. José de Paso y Fernández Calvo.

El secretario de la misma sección, dará lectura á la Memoria, de los trabajos realizados en el curso anterior, y después se procederá á la distribución de premios á las alumnas que los obtuvieron.

En la Diputación

Dimisión de un visitador

En la primera sesión que celebre la Comisión provincial, se dará cuenta de un oficio del diputado D. Enrique Jiménez Gavarre, dimitiendo el cargo de visitador del Hospital de San Lázaro.

La causa que motiva la renuncia del Sr. Gavarre, según parece, es por haber encontrado resistencia para que se adquieran ropas de abrigo de vestir y de cama para los lazarinos, por valor de 600 pesetas, cuyo presupuesto está aprobado desde el año anterior.

La casa Echevarría y Carnicero, de donde venía surtiéndose de telas la Diputación, al hacérsele este pedido para el Hospital de San Lázaro, se ha negado á facilitarlo, como no sea con el dinero al contado.

En vista, pues, de los obstáculos con que ha tropezado el Sr. Gavarre, para desarrollar sus iniciativas como visitador de dicho establecimiento, ha dimitido su puesto.

Dícese también, que es posible haya influido en esta determinación, por haber sido contrariado en sus propósitos de que las higienistas del Hospital de San Juan de Dios fuesen trasladadas, de acuerdo con lo propuesto por el inspector provincial de Sanidad Sr. Porpeta, á una de las salas recien construidas en el de San Lázaro.

De Beneficencia

Por falta de número, no se reunió ayer la comisión de Beneficencia.

Drama sangriento

En Fuente Vaqueros ocurrió anteayer un trágico suseso que reviste caracteres semejantes á los que tuvo el que se desarrolló la semana anterior en esta capital en la calle de Caballerizas.

Antecedentes

Rafael Gálvez Santiago, soltero, de veintitrés años de edad y de oficio albañil, hacía vida marital con la joven Rafaela García Cantos, de cuya unión tenían tres hijos pequeños.

Parece ser que entre los amantes no existía la mejor armonía, riñendo con frecuencia, y habiendo mediado los padres de ella, consiguiendo apaciguarlos.

El crimen

Como á las dos de la tarde de anteayer los amantes riñeron por no querer Rafael Gálvez hacer entrega á Rafaela de cierta suma, producto de la venta de un cerdo, propiedad de ambos.

Los vecinos sintieron dos detonaciones de arma de fuego, é inmediatamente vieron salir á Rafaela despavorida, con la cara ensangrentada, corriendo hacia la casa de su madre, Ramona Cantos, que habita muy cerca, y salió presurosa al sentir los disparos en el domicilio de su hija, á la que vió herida y se abrazó á ella, quedando la infortunada joven muerta en sus brazos, en la misma calle, sin proferir palabra alguna.

Ayudada de sus vecinas la trasladó á su domicilio, costando gran trabajo á todos separar á la pobre madre del cuerpo inerte y ensangrentado de Rafaela.

Suicidio frustrado

Como Rafael, que se quedó en la casa y cerró la puerta de la misma por dentro, disparara también otro tiro y no respondiera á los llamamientos de los vecinos y del juzgado, se supuso que se habría suicidado.

Por disposición del señor juez se echó abajo la ventana de la casa, pero en esto llegó la madre del Gálvez, la que asomándose por dicha ventana llamó á su hijo, y como no respondiera observó yacía en el suelo boca abajo sin dar señales de vida y con una pistola al lado. Fué preciso entonces descerrajar la puerta.

Cuadro desconsolador

En la cocina se veían unos trapos manchados de sangre, y junto á ellos, un niño como de dos años, sentado en el suelo, y llorando: en la segunda habitación estaba Rafael boca abajo, con los brazos extendidos, y junto á él, una pistola de dos cañones.

En una cuna había otro niño de pocos meses, llorando lo mismo que el anterior.

Como Rafael no se moviera, apesar de no presentar lesión alguna á simple vista, fué vuelto boca arriba, viéndose entonces que tenía un disparo, que sólo le había rozado la mandíbula izquierda, causándole una pequeña erosión; y como no se le encontrara lesión alguna en el resto del cuerpo, fué auxiliado por el facultativo D. Salvador Pareja, y entonces dió señales de vida, pero sin proferir palabras, siendo trasladado á la enfermería del arresto.

Triste impresión

El sangriento drama ha causado en este vecindario honda consternación, no sólo por ser muy apreciados los protagonistas, sino por el desamparo en que quedan las criaturas, producto de amores tan infaustos.

Lo que dice el asesino

Parece que el detenido, repuesto un tanto de su crisis nerviosa ha declarado, que de la reyerta tenida con su víctima en la tarde de anteayer, y en la cual intervino la familia de la interfecta, fué de tal modo insultado por su amante y por los padres de ésta, que llegó á exasperarse, y encontrándose solo con su referida amante y no dejando ésta de insultarle, se cegó y disparó una pistola sobre su víctima, la que huyó herida, y enseguida volvió contra sí el arma, disparándose para quitarse una vida que ya le pesaba.

Instrucción pública

Licenciados.—Depués de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras D. Manuel Pérez del Río y Cózar.

En la Facultad de Farmacia se ha licenciado D. José María Cruz Valero.

Reparto de asignaturas.—En sesión celebrada por la Junta Central de primera enseñanza se acordó aprobar el dictamen de la ponencia en el expediente instruido por la directora de la Normal de Maestras de Granada sobre reparto de asignaturas.

Memorias técnicas.—En la misma sesión acordó la Junta Central que las Juntas provinciales publiquen en el «Boletín Oficial» los nombres de los maestros que han dejado de redactar las Memorias técnicas, con expresión de la causa que para ello tuvieron, con arreglo al artículo 40 del Real decreto de Diciembre último.

La jura de la bandera.—En igual sesión se propuso al ministro de Instrucción pública interese del de la Guerra dicte una disposición para que las autoridades militares inviten por conducto de las Juntas provinciales á todas las escuelas de primera enseñanza para que asistan al acto de la jura de la bandera de la patria.

Estadística de la enseñanza.—La subsecretaría del Ministerio ha dirigido una circular al Rector de esta Universidad, directores de los Institutos generales y técnicos del distrito, directores de las Normales de Maestras y Maestros y directores de las escuelas de Artes Industriales, también del distrito universitario, recordándoles que, con objeto de que por la Superioridad se proceder cuanto antes á formar la estadística de la enseñanza durante el curso que acaba de terminar, deben remitir durante el mes de Noviembre la Memoria que se dispone en el número 47 de las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877, en la cual harán constar los cuadros estadísticos referentes á los exámenes de ingreso donde les haya, matrículas y exámenes, grados y reválidas, ingresos, gastos y matrículas en el curso de 1908 á 1909, distinguiendo los diferentes conceptos indicados en el encasillado de los cuadros del último Anuario estadístico publicado recientemente por la subsecretaría.

Licencia.—El maestro de la escuela pública de Trujillos D. Rafael Vega Montes, ha solicitado licencia para poder tomar parte en las oposiciones á escuelas elementales próximas á verificarse en este distrito universitario.

Desde Baza

Con motivo de haberse constituido en esta ciudad el nuevo comité liberal canalejista, reina gran entusiasmo entre los elementos liberales, pues dada la importancia de las personas que lo componen, es una esperanza del engrandecimiento y regeneración de esta población.

Forman dicho comité:

Presidente honorario, excelentísimo señor don José Canalejas Méndez, presidente efectivo; D. Pedro Jaén Cicluna, propietario; vicepresidente, D. Manuel García, fabricante; vocales, D José María Ortiz, industrial; D. Rafael Cabezas Ruiz, abogado y propietario; D. Rafael de la Escosura, propietario; tesorero, D. Leopoldo Iñigo López de Hierro, propietario; secretario, D. Mariano de Cossio y Jara, propietario.

Una agresión

Anoche á las ocho y media, se encontraba en la puerta de su domicilio, placeta de los Naranjos número 10, Rafael Santiago Cebrián de 38 años, albañil, en unión de Antonio Bueno, los que estaban tranquilamente ajustando las cuentas del trabajo.

Repentinamente llegó un sujeto llamado Juan Comendador Borrego, de 48 años, y sin que mediara palabra alguna, sacó una faca arremetiendo contra Rafael Santiago al que asestó varios cortes que le hirieron en la cabeza y en la cara.

A las voces de socorro del herido, acudió en su auxilio su mujer y el vecino de la casa Domingo López, el que pudo, no sin grandes esfuerzos, arrebatar la faca al agresor.

En el lugar del suceso, se personó fuerza de orden público conduciendo al herido al hospital de San Juan de Dios, y después de curado, á su domicilio.

El agresor fué capturado á los pocos momentos, ingresando en el arresto á disposición del juzgado correspondiente.

Noticias militares.

Los nuevos uniformes

El *Diario Oficial* del ministerio de la guerra ha publicado la Real orden sobre el cambio de uniforme, que por su mucha extensión no publicamos íntegra, sólo damos á conocer en líneas generales, en lo que consiste aquél.

Es declarada reglamentaria para todo el ejército la gorra llamada de plato, estilo alemán, es de paño con visera de charol y barboquejo de hilillo de oro ó plata según los cabos del uniforme; en la parte anterior lleva el emblema del arma con una corona real en su parte superior; esta gorra se usará para toda clase de servicio y paseo, excepto para los días de gala y festivos.

Otra medida general es la supresión de los galones, dejando las estrellas como ahora con la sola variación que los comandantes y segundos tenientes llevarán una sola; en el ros ó prenda equivalente, para gala se sustituyen las divisas por un galón de oro con flores de lís brochadas, y también para dichos días se llevarán hombreras de metal y la infantería usará además un ceñidor de galón con los ribetes de grancé ó verde para línea ó cazadores.

Para campaña y maniebras se declara reglamentario el uniforme ensayado por la sección de húsares de Pavía que estuvo en esta capital y cuya descripción dimos á su debido tiempo; el capete de dicho uniforme sustituirá á las actuales prendas de abrigo, este uniforme se ha dispuesto sean hechos á todos los jefes y oficiales, por una sola vez, con cargo á los fondos de material de los cuerpos.

En infantería, artillería é ingenieros, se usarán las guerreras con cuello y bocamangas encarnadas, quedando el resto igual.

Se declara reglamentario el calzado de charol para gala.

El cordón portasable para infantería, será como el que usan actualmente los jefes de dicha arma.

En el próximo número daremos más detalles, así como las variaciones establecidas en los uniformes de los generales.

—Hoy á las 5 ha salido para Güevejar una columna mixta, compuesta de un batallón de infantería, el regimiento de caballería y un grupo de artillería, que al mando del coronel del 28 de caballería, D. Joaquín Roselló y Curto, desarrollará un supuesto táctico sobre dicho pueblo.

Luego se reunirán todos los jefes y oficiales, para almozar fraternalmente.

Tiro de pichón

Hoy, á las dos de la tarde, tendrá lugar una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Noticias del Fargue

14 Octubre.

Al dar cuenta de las funciones teatrales verificadas en el Liceo de obreros de la fábrica de pólvora de esta Alquería, dejé de hacer constar por olvido, que la lindísima señorita Magdalena Valenzuela tomó parte como tiple en las dos zarzuelas que se representaron, desempeñando el papel de «Coral» en la «Reina Mora» de una manera asombrosa, pues su elegancia en el lenguaje y naturalidad, le hicieron conquistarse aplausos sin cesar, demostrando aptitudes para alternar en teatros de primer orden.

La señorita Valenzuela, deja gratos recuerdos entre el ilustrado público que asistió á las funciones de dicho Liceo, pues además de sus condiciones como buena artista, le acompañan la hermosura, modestia y trato social que le hacen captarse las simpatías de todos.

Yo desde estas columnas la felicito y le deseo prosperidad en su profesión.—*El Corresponsal.*

Guarda herido

En Viznar, la madrugada anterior, ocurrió un sangriento suceso.

En la plaza del pueblo se encontraban promoviendo escándalo, Joaquín Martínez Martín y José Lastra Espigares, los que, según se dice, estaban algo embriagados.

Pasaron por el sitio donde se hallaban los alborotadores, el guarda jurado, Benito Espigares Sánchez y el alguacil Antonio González suplicándoles que se marcharan y no escandalizaran más, llegando al mismo tiempo el vecino de Alfacar, Enrique Palma y sin que mediara palabra alguna sacó una faca asestando un corte en el cuello al guarda jurado, hiriéndole gravemente.

El agresor se dió á la fuga.

El herido fué trasladado á su domicilio.

La Guardia civil de Huétor Santillán capturó al Enrique Palma conduciéndole á la cárcel.

La Guardia civil

La del Padul, ha ocupado armas á Matee Huertas Morales, José Pedroza López, José Megías Puertas y Manuel Machado Robles.

—La de Huéscar ha denunciado á Luis Gómez Benedicto, Jacinto Dengra Fernández y á Pascasio Castilla Carrasco, como presuntos autores de la corta de leña de pino, en el sitio titulado «Humbría de la Loma de Garrido», de aquel término.

—La de Huétor Tájar, ha rescatado nueve cerdos en la Sierra «Elvira», término de Pinos Puente, que le fueron robados á Fernando Gordo y Gordo, la noche del 27 de Setiembre, del cortijo de Balcázar, de aquel término.

—La de Cijuela ha detenido á Manuel Rosua, por haber estafado 12 fanegas de trigo á Miguel Perea, vecino de Moraleda.

Una riña

En la fábrica azucarera de Guadix, promovieron reyerta el día 12 los obreros Francisco Fernández Delgado y Ricardo Lechuga López, resultando de la refriega este último con una herida en la cara, de arma blanca, que le asestó con una faca el Fernández.

La Guardia civil detuvo á los dos sujetos, conduciéndoles á la carcel á disposición del juzgado correspondiente.

Clases pasivas

La asociación de clases pasivas, celebrará sesión el día 15 del actual á las tres y media de la tarde, en su local social, Tablas, 7.

Traslado

El acreditado establecimiento de sastrería de D. Angel Bailón Torres, situado, hasta ahora, en la calle de la Alhóndiga, núm. 4 se ha trasladado á la de Reyes Católicos, 39, entresuelo

Citación á los gremios

Los síndicos y clasificadores del gremio de cafés hasta 20 céntimos taza, citan á los industriales del mismo, á la celebración del juicio de agravios, que se verificará el día 21 del actual, en la calle Duquesa núm. 47, en cuya casa estará de manifiesto el reparto de la contribución impuesta para el próximo año de 1909.

El ingreso en Aduanas

Por real orden se dispone que el exámen previo para ingreso en el Cuerpo de Aduanas comience el 16 de Noviembre.

El Tribunal de exámen se constituirá bajo la presidencia de D. Daniel María Galán, subdirector primero del Centro, con D. Francisco Díaz Cantillo, inspector general de Aduanas; D Federico Marín, subdirector primero de lo Contencioso; don José Casares, director del Laboratorio químico Central; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; D. Manuel Ucieda, jefe de Sección de la Dirección general, y D. Hilario Hernández, jefe de Negociado, que actuará de secretario.

Los que deseen tomar parte en dicho examen lo solicitarán desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria hasta el 10 inclusive del mes de Noviembre, en instancia firmada de su puño y letra, y se proveerán, al tiempo de la inscripción, de la correspondiente papeleta de examen, que les entregará el secretario del Tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos.

El día 12 de dicho mes de Noviembre se verificará en la Dirección un sorteo público de todos los aspirantes y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en la lista y para ser llamado á examen.

Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 8 de Julio de 1907.

Noticias de personal

Agronómico

Montes.—Ingenieros.—Nombramientos: Profesor de Ordenación y Xilometría en la escuela especial del cuerpo, don Octavio Elarrieta y Artaza.

Ayudantes.—Permutas: Han permutado sus destinos, D. Salvador Martínez Marsal, que servía en el distrito de Granada, y D. Antonio Suárez Conto, que servía en la brigada de ordenaciones de Santander

Traslados: El ayudante D. Luis Ballarín Arrizabalaga, que prestaba sus servicios en el distrito de Burgos al de León, y D. Feliciano Sanz, que servía en el de León, á la primera brigada de ordenaciones de la misma provincia; D. Bernardo Calabozo, de la primera brigada de ordenaciones de León, al distrito forestal de la misma provincia.

Ascensos: A ayudante primero, oficial segundo, D. José Batlle y Planas, que sirve en Zamora; á ayudante segundo, oficial tercero, D. Diego Ojeda, que sirve en Zaragoza, y á ayudante segundo, oficial cuarto, que sirve en Murcia.

Fallecimiento: Ha fallecido el ayudante primero, oficial segundo, D. Ramón del Riego

Ingreso: D. Alberto Miñambres Beixer ayudante segundo, destinado al distrito forestal de Burgos.

De la Tabacalera

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado agente de segunda clase, para prestar servicio en la zona de Almería, D. José Fernández Ventura.

—Se ha concedido licencia de 15 días al agente de igual clase, también de la zona de Almería, D. Jesús García.

—Después de terminadas sus visitas de inspección en Alcalá la Real y Mancha Real, respectivamente, han regresado á Jaén los Sres. D. Joaquín Perlado, representante de la Compañía Arrendataria en aquella capital y el inspector del timbre Sr. Breas

—Ha sido nombrado estanquero de Esperanza (Almería), D. Antonio Navarro, cesando el que desempeñaba dicho cargo.

Casos y cosas

Heridos.—Escándalo

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios: Juan Sánchez Guerrero, herido en la ceja izquierda y José Hernández González, en la mano izquierda.

—En la Casa de socorro, Concepción Morcillo, herida en la cabeza y Salvador Muñoz, de contusiones en la frente.

—Anoche en la calle Almona del Campillo, promovió un fuerte escándalo, la anciana María González Roque, de 60 años de edad, que se encontraba en estado de embriaguez. La policía lo condujo al arresto.

A las señoras elegantes

La acreditada modista de sombreros D.ª Flora Puertas, (Escudo del Carmen 13), tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, ha recibido la primera remesa de los elegantes modelos de París que ha adquirido en su reciente viaje al extranjero.

Al mismo tiempo les anuncia que para atender sus encargos con puntualidad, ha traido de Madrid, para que lleve la dirección de su taller, la primera oficiala de una de las mejores casas de modas.

Noticias mineras

D. Francisco Fernández García, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de hierro, con el nombre «La Antigua», en Nechite.

Subastas

El Ayuntamiento de La Calahorra, anuncia la de consumos para el próximo ejercicio de 1909.

—El mismo la del arriendo de pesas y medidas para 1909.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce Reconstituyente.

UN CONSEJO.—No viajes sin llevar en vuestra maleta un frasco de **Sales de Mediana de Aragón**. Véase anuncio tercera plana.

Los chanclos «Boston» se fabrican en todas las hormas y se ajustan á los pies más difíciles.

Catarro, coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y Droguerías.

Viajeros

Ayer marchó á Madrid D Cecilio López Agudo.

—Se han hospedado en el hotel Navío: D. Antonio Egea y señora, D. Francisco Eariquez é hijos, D. Alfonso Pérez, D. Juan Troyano, D. Antonio Albarracín, D. Juan Casas, D Antonio Barajas, D. Francisco López Puga y D. Manuel Carnicero y señora.

Necrología

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Josefa Molina Orihuela.
D.ª Juana Vallejo Vallejo.
D.ª Encarnación Carmona Bailén.
D. Ricardo Serrano Montijano.
Manuel del Pozo Berben, (párvulo).

Crónica de espectáculos

Isabel la Católica

Procedente de Valencia, llegó anoche la compañía cómico dramática dirigida por el primer actor D. Francisco García Ortega, que hará esta noche su debut con la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero «La Zagala».

El abono continúa abierto en la contaduría del teatro.

Teatro Cervantes

La próxima campaña teatral de la notabilísima compañía que dirigen D. Donato Jiménez y D. Francisco Alfonso de Villagómez, ha despertado la expectación del público granadino que comienza á inscribirse en las listas de abono.

El glorioso prestigio de D. Donato Jiménez, maestro de actores, que realizó brillantísimas campañas al lado de aquellos maestros que se llamaron Calvo y Vico; el nombre de Villagómez, el artista eminente que representa en el arte moderno teatral una verdadera renovación; el renombre de que viene precedida Dolores Bremón, cuyas campañas en las compañías de la Guerrero y de la Comedia recuerdan todos los amantes del arte escénico y la presentación lujosísima de las obras que iguala al que ofrece la Guerrero, son elementos más que suficientes para asegurar un éxito completo.

Ayer llegaron D. Donato Jiménez, Dolores Bremón y el resto de la compañía.

Hoy llegará Villagómenez que ha retrasado su viaje á Granada para resolver dificultades referentes al decorado de «Más fuerte que el amor» y «Nerón», resueltas ya.

Tienen las campañas teatrales de la compañía Jiménez Villagómez el privilegio de despertar en todas partes la curiosidad y el interés de los públicos y todo hace preveer que las brillantes entradas de «Raffles» volverán á repetirse todos los días y que ahora como, entonces, se agotarán las localidades del teatro.

Fiestas en Jaén

Con motivo de la renombrada feria de San Lúcas, que anualmente se celebra en Jaén, el Ayuntamiento de la vecina capital ha organizado un programa de festejos que, por lo atrayente y variado, ha de llevar gran número de forasteros á dicha ciudad.

Es Jaén una de las poblaciones hermana nuestra en la desgracia por la preterición que la tuvieron los Gobiernos de todos matices políticos, y por eso Jaén y Granada, en unión de Almería, formaron siempre apretado haz para pedir protección á los altos poderes del Estado, y en sus fiestas también estrecharon sus lazos de vecindad y afectuosas relaciones, visitándose mutuamente, propagando unos y otros, como cosa propia, todo lo que pudiera ser motivo de regocijo y signo de prosperidad.

Cumplimos, pues, un deber de cortesía y reciprocidad en procurar dar el mayor realce posible, por medio de la publicidad, á las próximas fiestas con motivo de la feria de San Lucas en Jaén, para lo cual la compañía de los Andaluces establecerá servicios de trenes á precios reducidos; actuará durante la misma una notable compañía en el teatro Cervantes, y se establecerán cinematógrafos y circos ecuestres.

La feria de ganados tendrá lugar en el presente año en el Egido de Belén.

Hé aquí el programa detallado de los festejos:

Día 17.—A las doce anunciará el comienzo de las fiestas la banda de música municipal que recorrerá las calles de la población con los gigantes y cabezudos; a la una de la tarde, certámen de tiro nacional; á las tres, reparto de pan á los pobres; á las seis, recepción de la banda de música del regimiento de Córdoba, contratada expresamente para amenizar los festejos; á las ocho de la noche, iluminaciones eléctricas con arcos voltáicos de colores; velada en la plaza de Santa María con asistencia de la banda municipal.

Día 18.—A las siete de la mañana, diana por las bandas militar y municipal; á las nueve, reparto de pan á los pobres; á las diez, solemne función religiosa al Santo Rostro; á las once paseo en la plaza de Santa María, asistiendo la banda militar; á la una, segundo día de certámen de tiro nacional y reparto de premios; globos y fantoches; por la noche iluminaciones y veladas musicales en las plazas de Santa María y Dean Mazas, con asistencia de las bandas.

Día 19.—Reparto de pan á los pobres; de diez á doce paseo en la plaza de Santa María con asistencia de la banda militar; por la tarde, elevación de globos; corrida de toros de la ganadería de Muruve, alternando Bombita y Machaquito; por la noche iluminaciones y veladas.

Día 20.—Reparto de pan á los pobres; de diez á doce paseo en la plaza de Santa María; á la una entrega al Ayuntamiento de los edificios construidos con destino á las escuelas de Cervantes; por la tarde corrida de novillos de la ganadería de don Romualdo Jiménez, tomando parte los diestros Moreno de San Bernardo, Jáqueta y Moni; por la noche iluminaciones y veladas.

Día 21.—Reparto de pan á los pobres; de diez á doce paseos en la plaza de Santa María; á las doce, reparto en el Instituto de los «Premios Prado»; á las cuatro de la tarde, colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo de las batallas de Bailén y de las Navas de Tolosa; por la noche iluminaciones y veladas, cinematógrafo público y concurso de escaparates, en el que se adjudicarán importantes premios.

Día 22.—A las diez reparto de los premios del Concurso Agrícola; por la tarde en el teatro Cervantes, tendrán lugar los Juegos florales; por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales.

***

Para formar la corte de honor que acompañará en los Juegos florales á la reina de la fiesta, han sido elegidas las bellísimas señoritas Elena Suca, Aurora Cos, Luz Claver, Ana Ortiz, Dulcenombre García Jiménez y Rita Torres Osuna.

El tiempo

Con la tormenta de ayer llegó el Otoño.

Desde las primeras horas de la mañana, el cielo se comenzó á cargar de nubes, que cada vez se iban haciendo más densas y más oscuras; hacia las doce del día cayó un fuerte chaparrón, seguido de una lluvia menuda y *caladera* que despojó los árboles de su disfraz polvoriento, dejando ver el agradable color de sus verdes hojas, y que reblandeció la tierra, produciendo exhalaciones de calor concentrado bajo su árida corteza.

La lluvia de ayer ha sido muy beneficiosa, tanto para el campo como para los habitantes, pues con ella el campo se regó convenientemente y los habitantes disfrutaron del agradable fresco otoñal.

Hacia las cuatro de la tarde salió el sol abriéndose paso por entre las nubes y disipándolas, convidando á los vecinos de Granada á disfrutar de la alegre vista que ofrecía la campiña, donde todo es luz, verdor y vida, presentando su alegre manto de verdura refrescado y rejuvenecido.

La lluvia de ayer presagia un buen otoño, preliminar de un no muy crudo invierno.

CANDIDO A. SANTAELLA.

Crónica de la región

De Almería

Se están organizando importantes festejos en Berja, con motivo de la feria, que empezará el día 18 terminando el 25.

—En el teatro Variedades se ha estrenado con buen éxito, el entremés de los señores Palomero, Moyrón y Lleó, titulado «La Casa de Socorro». La obra fué del agrado del público; tiene chistes ingeniosos.

De Málaga

El marqués de Unzá del Valle, ha recibido del ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, un telegrama comunicándole que ha firmado el expediente de obras de encauzamiento del Guadalmedina y defensa de Málaga.

—Junto á las playas de Bultó y á consecuencia del fuerte oleaje, estuvo á punto de zozobrar una barca almejera. Gracias á los heróicos esfuerzos de varios empleados de la «Pesquera Malagueña» que advirtieron el peligro, pudieron salvarla.

Crónica de los pueblos

De Almuñécar

Se están haciendo preparativos para recibir al Prelado, quien se dice que celebrará misa de pontifical en esta, como ciudad más antigua de la zona.

Las medidas sanitarias que se están llevando á efecto por el señor alcalde y la Junta de Sanidad en previsión de cualquiera epidemia, han merecido justos aplausos del vecindario.

De Agrón

Por virtud del acuerdo adoptado últimamente por la Diputación, se queda cesante un peón caminero de esta localidad á los veintidós años de servicio. Desde hace cinco viene cuidando quince kilómetros de esta carretera, siendo quizá el único entre todos los peones que trabajaba cumpliendo á conciencia su cometido, como puede comprobarse girando una visita al trayecto que le estaba encomendado.

No solo tiene que lamentar la cesantía el referido peón, sino que al ser despedido se le ha dejado á deber un mes de sueldo y es de justicia que se le abone.

De Terre Cardela

La noche del 11 le fué robada una caballería á Juan Bueno García, que tenía encerrada en una cuadra de su domicilio, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Descalzas.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.)

(Mañana en la iglesia de las Carmelitas Descalzas.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Carmelitas Descalzas.

Novena.—En las Carmelitas Descalzas Reales, á las cuatro y media de la tarde, se hace la de Santa Teresa de Jesús, y predicará D. Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro-Monte.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

En las Carmelitas Descalzas

Ayer, á las cuatro y media de su tarde, dió principio en la iglesia de Carmelitas Descalzas, la solemne novena que la Asociación Teresiana consagra anualmente á la doctora mística, Santa Teresa de Jesús, predicando un R. P. Agustino.

Hoy, día segundo de novena dirá el sermón el Sr. D Manuel Medina Olmos, canónigo del Sacro-Monte y en las sucesivas serán oradores los señores siguientes: día tercero, un R. P. Capuchino; día cuarto, el Ilustrísimo señor D. Juan Vela, canónigo del Sacro-Monte; día quinto, el R. P. Ramón Frutos, de las Escuelas Pías; día sexto, un reverendo padre Jesuita; día sétimo, el señor doctor D. Joaquín María de los Reyes, rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago; día octavo, el señor doctor D. José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario; día noveno, el Ilmo. Sr. D. José Espinosa, canónigo del Sacro-Monte.

A las doce de la mañana de hoy se celebrará la función principal que el Ilustre Colegio de Abogados dedica á su Patrona, ensalzando las virtudes y sabiduría de Santa Teresa de Jesús, el catedrático del Seminario y elocuente orador sagrado, D. José Fernández Arcoya.

A las ocho de la mañana será la Comunión general de la Asociación.

El día 22, á las diez de la mañana, la solemne función que la Reverenda Comunidad Asociación Teresiana dedica á su Santa Madre, en la que será orador el R. P. Superior de los Redentoristas.

La Misa mayor del jubileo, será todos los días á las diez,

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos.

Granada 13 de Octubre de 1908

Trigo.—Sobrante anterior, 833 quintales métricos, 2.178 fanegas. Entrada 152 quintales, 354 fanegas. Total existencia 990 quintales, 2532 fanegas. Se vendieron 304 fanegas al precio de 53 á 55 reales cada una. Sobraron 860 quintales, 2 228 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega. Ha bajado á 46.

Matadero

Ayer se sacrificaron 14 reses mayores, con peso de 2.289 kilos de 1'60 á 1'77 pesetas. —88 borregos, con peso de 1091, á 1'57. —2 cabras y 3 chotos, con 56, á 1'33.—3 ovejas, con 31, á 1'35.

Aceites.

Existencia y precios de ayer:

En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 550 arrobas á 56 reales.

En San Sebastian 00.

En la Caleta 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Rada Cortinas, teniente coronel de Córdoba. Imaginaria, D Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Eugenio Serrano García, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 882 raciones.

Movimiento de población

Ayer se registraron en esta capital:

Juzgado municipal del Campillo: Nacimientos 0, defunciones 2.

Idem del Salvador: Nacimientos 0, defunciones, 0.

Idem del Sagrario: Nacimientos 0, defunciones 3.

Sección de espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Debut de la Compañía García-Ortega.

A las 8 y 1/2. La comedia en cuatro actos «La zagala»

Palcos, 11 pesetas; butacas, 2; entrada general, 0'50; paraiso, 0'27

El timbre á cargo del público.

Sociedad Editorial de España

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Setiembre último, percibirá cada acción de fundador 5 pesetas, y cada acción ordinaria, 4'50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario, por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Octubre corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle del Conde de Aranda, número 1.

EL LEON ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Precios fijos. Venta al contado.

98, Poeta Zorrilla, 98

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en **Pañería, Sedería, Armures, Lanería, Franelas de lana y algodón, Sábanas, Holandas, Confecciones** é infinidad de artículos imposible de detallar; los cuales han sido comprados en tan inmejorables condiciones que se hace imposible haya otra casa en su ramo que pueda competir con los limitadísimos precios á que vende este establecimiento.

No dejar, pues, de visitarlo y os convencereis de la realidad.

Se hacen bonitos regalos.

No equivocarse: EL LEON.—TEJIDOS. 98, Poeta Zorrilla, 98

Almacén de Muebles

de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olvidar las señas.

INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR LOS INGENIEROS DEL CUERPO

D. José A. de Otoyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial.—Alumnos internos y externos.

15, Libertad, 15.—MADRID

PIDANSE REGLAMENTOS

Telegramas

Madrid 14.

Las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión del Congreso.

Toman asiento en el banco azul los señores Maura, marqués de Figueroa, González Besada y Sánchez Guerra.

El señor Rosales se ocupa de las desgracias que vienen ocurriendo á los revisores de ferrocarriles estando los trenes en marcha, y solicita que se prohiba la revisión de billetes en tales condiciones.

El ministro de Fomento promete que se darán las oportunas órdenes en armonía con lo propuesto por el señor Rosales.

Concédese la palabra al conde de Romanones para que desarrolle su interpelación sobre la última crisis.

Hace una reseña histórica de la política española desde el año 1903, relatando minuciosamente las gestiones del señor Osma en el ministerio de Hacienda, calificándolas de desastresas y destructoras de la obra de Villaverde, al que pretendió deslucir con el beneplácito de Maura.

Sostiene que Osma ha cometido enormes errores, como son la desgravación de los vinos, de los trigos y las harinas, que han costano al Tesoro cerca de veinte millones de pérdida, en los ingresos.

Siente que el exministro de Hacienda se halle ausente, y afirma, que sin beneficio para nadie ha causado el señor Osma grandes daños, desorganizando completamente la Hacienda pública, disminuyendo sus recursos en cerca de cincuenta millones de pesetas.

Censura con grande energía la sustitución de Osma, tal como la hizo Maura, entendiendo que fué una ocurrencia cruel, encomendar á Sánchez Bustillo la salvación de la Hacienda en los últimos momentos de su vida.

Esto demuestra, añade el conde de Romanones, la idea peregrina que tenía el presidente del Consejo, de los problemas financieros.

Pregunta por qué no se sustituyó á Osma con González Besada.

Queremos saber si el nuevo ministro de Hacienda está dispuesto á imponer las soluciones que para el problema económico tiene el villaverdismo, y si es así, confiaremos en que el señor González Besada sabrá honrar la memoria de su maestro.

El partido liberal desea saber si el señor Besada seguirá inflexible el camino de la nivelación; qué reformas hará en el presupuesto del señor Sánchez Bustillo; si castigará los gastos para que no peligre el superavit y qué piensa hacer en el asunto de las desgravaciones, en el de saneamiento de la moneda y en el problema alcoholero.

Contesta al conde de Romanones el señor González Besada, el cual comienza declarando que se entregó al señor Maura, por no querer ser disidente.

Habla de su gestión en el Ministerio de Fomento, y afirma que no tiene nada de que rectificarse.

Respecto á política financiera sigo, dice, la misma conducta y procedimientos que aprendí de Villaverde, considerando preciso llegar en los presupuestos á 1.500 millones.

Niega que los conservadores contrajeran el compromiso de desgravar todos los años una especie, aunque lo harán en determinadas circunstancias para solucionar el abaratamiento del pan.

El próximo presupuesto, añade, será principalmente de garantía para la nación que reclama como indispensable el superavit.

Entiende necesaria la concordia de todos para resolver los importantes problemas de Hacienda y combate las rectificaciones económicas de los ministros porque perjudican á sus sucesores.

La nación está necesitada de una reforma en la legislación para descubrir la riqueza oculta, revisar la contribución industrial y el impuesto de utilidades, para desquitarnos del tiempo perdido en la reconstitución de la vida nacional. (Rumores).

Concluye el ministro de Hacienda con estas palabras: «Hay que desarrollar la vida nacional». (Aplausos en la mayoría).

El señor Maura dice, que no ha tenido ocasión de explicar la crisis, pero es sabido, que se limitó á un cambio de carteras.

Elogia al señor Sánchez Bustillo, que perdió la vida trabajando por la política del Gobierno.

La misma entrada del señor González Besada en el ministerio de Hacienda, representa la continuidad de la política conservadora, sin perjuicio de que á través de las evoluciones, los cambios de la vida puedan ofrecer diferencias en algunos matices.

El conde de Romanones manifiesta, que no le han satisfecho las explicaciones del presidente del Consejo de ministros.

El señor Maura añade, que nunca le separaron de Villaverde diferencias sustanciales; que en la sesión famosa á que ha aludido el conde de Romanones, no se discutían los presupuestos sino las relaciones de las mayorías con el Gobierno.

Dice, que Osma salió del Gobierno, estimado por sus compañeros y sin hostilidad por parte de la mayoría.

Respecto á la obra del Gobierno, suscribe las palabras del señor Besada.

El señor Dato pregunta si se prorrogan las horas del debate.

El señor Moret, señalando á las minorías liberales, dice: «Nosotros creemos que este debate es de interés nacional, y que puede sustituir con ventaja á un debate político: necesitamos saber si continuará mañana con la amplitud que merece, porque hay que aclarar muchas cosas, y estamos dispuestos á continuarlo, apelando á todos los medios que sean precisos para conseguirlo.

El señor Maura promete dar al debate la amplitud que quieran las oposiciones.

Suspéndese la discusión, acordando aplazarla hasta el día siguiente, y se levanta la sesión.

SENADO

Abre la sesión el general Azcárraga.

El señor Rodrigáñez, en nombre de la minoría democrática, dedica elocuentes palabras á la memoria del señor Sánchez Bustillo.

Los señores López Mnñoz, por los liberales; Odón de Buen, por los republicanos; Guzmán, por los conservadores, y Rodríguez Sampedro, en representación del Gobierno, tributan elogios, expresando el sentimiento de todos los elementos que integran la Cámara por la muerte del que fué ministro de Hacienda.

El presidente, señor Azcárraga, se asocia á las manifestaciones hechas por los senadores que han hablado y se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento del señor Sánchez Bustillo.

El obispo de Jaca reproduce ciertos ruegos, que tenía formulados al Gobierno, en la anterior legislatura, quejándose de la desatención que significa no haber hecho nada de lo que tenía pedido, no obstante los ofrecimientos solemnes que se le habían hecho.

El ministro de la Gobernación contesta al obispo, extrañándose de las formas que ha empleado, cuando el asunto de que se trata no es de un interés capital.

El prelado replica con tono airado, diciendo, que no consiente que el ministro le dé lecciones de compostura, cuando precisamente el señor La Cierva se distingue, por expresarse siempre en tonos violentos, cuando habla en el Parlamento.

Aún he sido suave, añade el obispo, para lo que merece el Gobierno.

El señor La Cierva se defiende de los ataques que le dirige el prelado de Jaca, diciéndole que no se apoye en los textos de los periódicos...

El señor Dávila interrumpiendo: Sobre todo en los textos de los periódicos liberales, invocados por el obispo. (Risas en todos los bancos).

Rectifican el prelado y el ministro.

Los señores López Muñoz, Casa-Valencia y Odón de Buen, reproducen varias peticiones que habían hecho en la legislatura anterior, contestándoles el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Palomo dirige un ruego al Gobierno, contestándole el señor Allendesalazar, que será atendido.

Se da cuenta del orden del día, eligiéndose la Comisión inspectora de la Deuda pública, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Fíjase el orden del día para la siguiente, y se levanta la sesión.

La política

Comentarios

Toda la atención del Congreso la absorvió la interpelación del conde de Romanones.

En síntesis, ha sostenido Maura, que el Gobierno continúa la política económica de Osma, declarando, además, que Besada es el primer maurista y continuador de aquella política.

Después el presidente del Consejo expuso su credo respecto á política económica, diciendo que esto debe ser armónico para todos los partidos.

Ha dicho también el señor Maura, que hay que ocuparse de la cuestión de la moneda, de la reforma de la ley del Banco, modificación de los monopolios, de los tributos y de los gastos generales del Estado; pero sin especificar ni concretar nada.

En resumen: un fracaso completo para todos aquellos que esperaban algo del nuevo ministro de Hacienda, pues éste se ha entregado á Maura, atado de pies y manos conociendo que había de hacer con él para inutilizarlo, lo mismo que hizo Sagasta con Gamazo, resultando sí hable el credo de Besada en la cuestión económica.

Moret enérgico

El señor Moret ha estado muy enérgico sosteniendo que el debate iniciado por el conde de Romanones debe continuar con preferencia á cualquier otro.

Incidentes

Seguramente en el curso de la discusión sobre la política económica del Gobierno, surgirán incidentes de verdadero y grande interés.

Conferencias

Después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Maura y Dato.

Después el señor Moret habló con el presidente del Consejo, acordando que se incluya en el orden del día el debate suscitado por la interpelación del conde de Romanones.

El proyecto de Administración

De acuerdo con los jefes de las minorías del Congreso, hoy empezará á discutirse en dicha Cámara el proyecto de Administración en la parte que no se ha discutido, ó sea; la provincial, suspendiéndose la discusión durante los días que el señor Maura esté en Barcelona acompañando al Rey.

Los liberales

Los diputados liberales y en primer término el señor Moret, están dispuestos á que la interpelación del conde de Romanones conserve hasta última hora todo su interés.

También se muestra resuelto el señor Moret á sostener con grandes energías la discusión del proyecto de Administración, presentando y defendiendo todas las enmiendas que sean necesarias.

Nube de enmiendas

Hoy quedarán presentadas en el Congreso numerosas enmiendas relativas á la organización de las Diputaciones provinciales, suscritas por los diputados liberales y demócratas.

Reunión de políticos

Los señores Canalejas, Romanones, Francos Rodríguez, Burell, García Lomas, Miranda, Benítez de Lugo y Alvarado, se han reunido con objeto de redactar las enmiendas y distribuirse los turnos para combatir el proyecto de Administración local.

Las mancomunidades

El debate de la segunda parte del proyecto de administración será minucioso, estando las oposiciones dispuestas á que no pase un solo párrafo sin la discusión necesaria, sobre todo al discutirse las mancomunidades que es el empeño capital de la obra maurista.

En este debate, intervendrán todos los jefes de los grupos políticos que constituyen la minoría del Congreso.

Los senadores

Siguen caldeados los ánimos en la alta Cámara por la cuestión que el señor Salvador (D. Amós) ha planteado sobre la ilegalidad que supone la discusión en el Senado de una parte del proyecto de administración, sin estar aprobada la totalidad en el Congreso.

Esfuerzos inútiles

Los trabajos de zapa realizados por los señores La Cierva y Rodríguez Sampedro, procurando que cierto personaje conferencie con D. Amós Salvador para hacerle desistir de su actitud, no han producido el efecto que aquellos esperaban.

El señor Salvador está resuelto á sostener su criterio, porque entiende que es el criterio legal.

Retirada de Blasco Ibáñez

Ha llegado á Gibraltar con objeto de colocar á su hijo en un colegio, el señor Blasco Ibáñez.

El diputado por Valencia, asegura que cuando regrese á Madrid, anunciará en las Cortes su retirada de la política, para dedicarse á la literatura.

Inspectores de seguros

Una comisión de peritos mercantiles presidida por el señor Sacristán, ha visitado al ministro de Fomento solicitando que se les admita al concurso para cubrir las plazas de inspectores de seguros.

El señor Sánchez Guerra, les manifestó que no podía acceder á lo que solicitaban, porque lo prohibe el reglamento.

Dictamen

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Administración local, no dará dictamen hasta que el señor Maura regrese de Barcelona.

Los solidarios disgustados

Los solidarios se muestran muy descontentos por el resultado de los procesos últimamente fallados contra algunos de sus amigos.

Están decididos á plantear un debate pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones.

Varias noticias

Constructor inglés

Comunican del Ferrol que el constructor naval Wikers, ha inspeccionado el arsenal y el astillero, elogiándolo mucho.

Seguidamente salió con dirección á Madrid.

Coméntase esta visita relacionándola con la construcción de la nueva escuadra.

Situación apurada

La Cámara de Comercio y los centros agrícolas de Coruña, han solicitado del Gobierno la libre entrada del maiz y el centeno, con objeto de remediar el hambre en la clase pobre.

Parece que el señor Maura ha telegrafiado, prometiendo conceder lo que piden.

Motín carlista

En Castellón se efectúa el próximo domingo un aplech carlista, asistiendo á él los diputados y numerosas representaciones de Valencia y Barcelona.

Se teme que ocurran graves sucesos.

La emigración

Dicen de Coruña, que han emigrado de aquella provincia en el presente año más de diez mil personas, figurando entre ellas familias enteras.

Lucha con un bandido

Dicen de Cádiz que á espaldas de la Catedral se encontró el jefe de policía al célebre bandido Casamitjana que iba en un coche acompañado de su amante.

El jefe le dijo que se diera preso, contestando el bandido que el jefe se diera por muerto, al mismo tiempo que le hacía un disparo.

La policía dió al bandido un palo en el brazo, tirándole el revólver.

Casamitjana sacó un cuchillo, hiriendo al jefe en una mano.

Lucharon bandido y policía, cayendo los dos al suelo, logrando el bandido desacirse del policía y huir.

El jefe de policía resultó con dos heridas en el brazo.

En libertad

A consecuencia de las gestiones practicadas por el diputado carlista Gunejent, han sido puestos en libertad los carlistas detenidos por los sucesos de Mataró.

Quedan en la cárcel los liberales.

Los sucesos de Mataró

Se ha verificado el entierro de la víctima de los alborotos carlistas en Mataró.

No han ocurrido incidentes.

Asistieron los demócratas, liberales y republicanos.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Denuncia

Ha sido denunciado el periódico de Barcelona «El Progreso», por la publicación de un artículo, asegurando que los liberales tomarán medidas para que no se repitan las manifestaciones carlistas.

Las heridas de Fuentes

Dicen de Sevilla, que salió con dirección á Puebla de Cazalla, el doctor López Carmona, con objeto de curar al diestro Fuentes.

Se cree precisa la práctica de una operación delicadísima.

Anoche sentía Fuentes agudos dolores en un pié; es posible que tenga fractura.

Han marchado á visitarle infinidad de amigos.

Se han recibido detalles del accidente.

El chauffeur tomó mal una curva y Fuentes salió despedido del automóvil, cayendo en la cuneta del camino.

Las ruedas del vehículo pasaron por encima del cuerpo de Fuentes volcando.

Fuentes tiene el cuerpo magullado y contusiones en el tobillo izquierdo y en el pecho.

La esposa del diestro, su hermano, su hijo, la criada y el chauffeur, también sufrieron contusiones leves.

Inundación en Zaragoza

Dicen de Zaragoza que desde ayer mañana está diluviando, inundándose las calles y los sótanos en los barrios bajos.

El cinematógrafo Victoria se inundó, llegando las aguas á adquirir medio metro de altura, los espectadores subiéronse á los asientos.

Se interrumpió la circulación de los tranvías y los coches.

En las oficinas del teléfono interurbano las aguas alcanzaron más de un metro de altura.

Las aguas arrastraron las bocas de las alcantarillas inundándose el café Colón y causando grandes desperfectos. Los asientos flotaban sobre el agua. El público se subió á las mesas del café y á los billares. En los sótanos subió la altura de las aguas á dos metros y medio. Las bodegas y almacenes de la calle Antonio Pérez se inundaron. También se ha anegado parte de la Exposición causando grandes pérdidas

Jamás se ha conocido en Zaragoza un temporal igual.

Toda la población se ha anegado.

Las aguas arrastran multitud de efectos de las viviendas inundadas.

Una casa en que habitaban muchos gitanos se desplomó, habiendo sido necesario salvarlos á nado.

Se han realizado actos de verdadero heroismo.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Interior Perpetuo	00'00
4 0/0 Pequeños	83'50
5 0/0 Fin corriente	83'60
5 0/0 Amortizable	101'40
4 0/0 Amortizable	101'45
Amortizable nuevo. Serie E	89 65
Amortizable nuevo. Serie B	00'00
Amortizable nuevo. Serie	000'00
Cédulas Hipotecarias	100'65
Cédulas del 4 por 100	452'00
Banco de España	148'00
Canco Hispano-Americano	399'00
Arrendataria de Tabacos	108'25
Azucareras preferentes	00'00
Idem ordinarias de idem	3'50
Obligaciones de idem	10 '65
Francos, París	11
Libras, Londres	28'02
Exterior español	00'00

Advertencia

A la hora de cerrar la edición, no se ha recibido todo nuestro servicio telegráfico, á causa sin duda del temporal reinante.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Francisco Mérida López con don Francisco Gagorio Ros, sobre indemnización de perjuicios.—Abogados, señores Gil de Tejada y González Gómez; procuradores, Sres. Donnet y González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Vélez Málaga.—D.ª Juana Lagos Cruces con D. José Cruces Alba, sobre pago de cantidad.—Abogado, señor Valencia; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Apelación de auto de D. Alfonso Labella y D. Salvador Carrasco, en causa por sedición.—Procurador, Sr. Onieva; secretario, Sr. Morales.

Juzgado de Baza.—Contra Pedro García López, por hurto.—Abogado, señor López del Hierro; procurador, Sr. Montilla; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Santafé.—Contra Bernabé Rodríguez de la Rosa, por lesiones.—Abogado, Sr. Ortega; procurador, señor Amaro; secretario, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Ugíjar.—Contra Francisco Ruiz, sobre embargo preventivo.

Sentencia

En causa procedente del juzgado de Orgiva, contra Ildefonso Suárez Puertas, por hurto, se ha dictado sentencia, condenándole á seis meses y un día de prisión correccional y accesorias, sin indemnización, por estar recuperado el objeto sustraido, y al pago de las costas.

Nombramiento

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia de Málaga, D. Enrique de la Blanca González.

Entrada de causas

En la secretaría de la Audiencia han ingresado las siguientes:

Juzgado de Santafé.—Contra María Gómez Amador, por hurto.

Idem id.—Contra Francisco Marquez Donet y otro, por homicidio.

Juzgado de Montefrío.—Por lesiones casuales.

Juzgado del Sagrario.—Por lesiones y quemaduras á Antonio Rodríguez Cortacero

Juzgado de Baza.—Contra D. Manuel Molina Rodríguez, por coacciones.

Idem id.—Contra Joaquín Ruiz Fernández, por desobediencia.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Tejada Fernández y otros, por disparo y lesiones.

Juzgado del Campillo.—Por lesiones de Miguel Ibáñez Martín.

Idem id.—Contra Antonio Bravo Pereira y otro, por estafa.

Idem id.—Contra Francisco y José Rivas Bravo, por hurto.

Juzgado de Loja.—Contra Juan Ramírez Cantero, por estafa.

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Castillo, por disparo y lesiones de arma de fuego.

Solicitud de indulto

Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia la solicitud de indulto de Leonardo Fernández González.

SERROT

Crónica obrera

Ayer de madrugada, trabajando en la fábrica azucarera de San Isidro, el obrero Antonio Martín Travé, de 18 años, tuvo la desgracia de caerse de la escalera donde estaba subido conduciendo piedra y que está á unos 18 metros de altura.

En su auxilio acudieron sus compañeros, trasladándole al hospital de San Juan de Dios, donde le fueron curadas varias heridas en la cabeza y en la cara, y contusiones en el cuerpo.

El estado de Antonio Travé es relativamente satisfactorio.

RAYOS X

SANATORIO OLIVA

CARTAGENA

OPERACIONES QUIRURGICAS

ELECTROTERAPIA

Consultas: 9 á 11. Gratis los sábados

Las aguas de MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º Abril al 15 de Junio y de 1.º de Setiembre al 15 de Noviembre.

Bizma Real de la Chapelle

De gran resultado en las metrorragias, y en la esterilidad ó falta de sucesión. Farmacia Cortés, Plaza Nueva, 31, Granada. Precio de la Bizma, 4 pesetas.

Ver en cuarta plana DOCK AVICOLES.

Aviso Habiendo cesado de hacer operaciones el establecimiento de préstamos situado en la calle de San Agustín, núm. 8, avisa á los interesados procuren retirar los efectos pignorados en el mismo, dentro del tiempo marcado en el contrato, pues transcurrido dicho plazo se procederá á su venta.

Horas de despacho, de diez á cuatro, los días no festivos.

Canal de Fardes

Se arriendan los cortijos de Carialfa- y Majada de la Higuera, sitos en las qui- de Nivar y Cogollos, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en Pulianas, en el domicilio de don José Cim- do Moreno, y se admiten proposiciones hasta el 31 de Octubre actual.

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detersivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de Paris, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Realizado el sorteo anual de amortización de Obligaciones de esta Sociedad, cuyo resultado se anunció en la «Gaceta» de 23 de Julio último, se recuerda á los señores obligacionistas que el reembolso de las obligaciones amortizadas y el pago del cupón núm. 10 de las mismas, y de las que estén en circulación, se efectuará desde 1.º de Octubre

El reembolso de las obligaciones se hará á razón de 500 pesetas por título. El importe del cupón se eleva á 11'833 pesetas, deducción hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

Los pagos se verificarán en las siguientes plazas y domicilios: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, señores M. Arnús y Compañía; Zaragoza, señores Villarroya y Castellano; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercia Español.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Madrid 14 de Setiembre de 1908.—El secretario, *J. Guillén Sol.*

CONSULTA MÉDICA

del Doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

Jacintos de Holanda

Marimoñas, Ranúnculos, Tulipanes, Narcisos, Anémones, Lirios, Gladiolus y cuantas cebollas de flores se plantan en esta estación, acaban de recibirse de Holanda, son de calidad extra superior, y se expenden á precios muy módicos en el Establecimiento de plantas de

J. F. GIRAUD

Avenida de Cervantes

Pedir los catálogos ilustrados —Se remiten gratis.

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN,

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horno del Haza, 8.

El antiguo

y acreditado industrial D. Enrique Cubillas, ha hecho contrato con la casa Santa María Molina y Compañía, de Valdepeñas, que le permiten dar sus especiales vinos añejos á los siguientes ventajosísimos precios:

	Pesetas
Arroba de tinto ó blanco	4'50
Doce botellas de 3/4 litro	2'50
Botella de 3/4 litro	0'25
Litro	0'30

Se sirve á domicilio, sin alteración de precio.

PLAZA DE LOS LOBOS

Calle de Alonso Cano, del 9 á 11.

Importante á las señoras

En el exprés del Sur ha marchado á París el acreditado industrial D. Antonio Gómez, con el sólo y exclusivo objeto de comprar los verdaderos modelos Novedad en sombreros y tocas para señoras y niñas.

El surtido para caballeros y niños ya se ha recibido.

Reyes Católicos 19, entresuelo

Precios fijos y ventas al contado

ANTONIO GOMEZ

ENRIQUE SANCHEZ

CERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida á su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 80 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Escudo del Carmen, 15.—GRANADA

Nueva remesa de pianos

de la gran marca Chassaigne Freres se acaba de recibir en el depósito exclusivo de E. Montero, plaza del Teatro Isabel la Católica.

Hay pianos de ocasión desde 16 duros en adelante.

Métodos Eslava y demás obras con un 15 por 100 de rebaja del precio de venta.

Aviso importante

Mme. Devaux, modista de París, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que en razón de sus numerosos pedidos permanecerá hasta el sábado en el hotel París.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS

ALTAMENTE DIURÉTICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: ZACATIN, 111 Granada

No comprad á ojos cerrados

ninguna máquina de escribir

sin haber antes probado la

UNDERWOOD

Se deja á prueba sin compromiso

6000 referencias en España — 5 años de garantí

Pídase el catálogo á

G. D. Tuniger, Balmes, 7.—BARCELONA

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.—Informes al Director.

Consultorio de especialidades

Bajo la dirección del Dr. D. Rafael García Duarte, catedrático de la Facultad de Medicina

HORAS DE CONSULTA

Para las enfermedades de oidos, nariz y garganta, de 9 á 11.
» » » de los ojos, de 11 á 12.
» » » generales y cirugía, de 1 á 3.
» » » propias de la mujer, de 3 á 5.
» » » sifilíticas y de la piel, de 5 á 7.

Todas las consultas á cargo de reputados especialistas

Reyes Católicos 62 (entrada por la calle de la Colcha)

Compañía General de Electricidad.

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

Pedir en los Cafés — el — **BYRRH**

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

Violet Frères á THUIR (France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11. —Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfume.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desea teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla Frasco 5 Pesetas.

De venta en Granada, Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.=Al por mayor: Madrid; Sres. Martín Durán.—Barcelona, Sres. Vicente Ferrer. y C.ª

EMPLEAD LAS PASTILLAS VALDA

Los que estais sanos:

Nos tendreis nada que temer del *FRIO*, de la *HUMEDAD*, de los *MICROBIOS*.

Enfermos,

Os ALIVIAREIS instantaneamente vuestra TOS y vuestra *SOFOCACION*, vuestros *RESFRIADOS, BRONQUITIS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, GRIPPES, INFLUENZA, ASMA, etc.*

Pero sobre todo exigid las *Verdaderas*

PASTILLAS VALDA

EN CAJAS llevando el nombre VALDA y la direccion de su unico fabricante, Laboratorio de H. Canonne, Diagonal, 418, Barcelona. Bajo la direccion del farmaceutico Don Antonio Pena Deo.

Se venden en todas las farmacias y droguerias.

La Caja Ptas 1.50

Agentes Generales V. FERRER et Cᵉ BARCELONA.

J. GARCIA MORENO,—Casa en comisión.

Superfosfatos de cal 18|20 p. % de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow

Una de las mejores de Europa.

Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, pral. dch.

ALMACENES EN GRANADA: Plaza de las Descalzas.
» » MÁLAGA: Calle Cuarteles, núm. 8.

Representantes con Depósito en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes y Píñar.

Se alquilan dos pisos principal les que constan: el 1.º derecha, de cuatro habitaciones é inodoro; 1.º izquierda, siete habitaciones, todas éstas muy espaciosas, agua de Alfacar, sotea con buenas vistas, huerto y muchas condiciones de higiene; su precio el de derecha, 25 petas y izquierda, 30 pesetas mensuales. Esta finca es de nueva construcción, calle de Bravo, núm. 1, frente á la iglesia de San José.

¡Ocasión! Para regalos, bautizos y casamientos, las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa **Viler y Castilla** de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas incluyendo un bonito regalo, por lo que tanto están llamando la atención. Para pedidos y detalles, diríjanse á su representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, núm. 29.

Se alquila y también se vende un carmen regular, con mucha casa y buen agua de Alfacar, muy alegre y con mucho sol en invierno; por la Calderería, parroquia de San José. Para verlo tienen que ir antes á hablar con los dueños, que les darán las llaves, en la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso 3.º, casi esquina á la calle de la Colcha, de ocho á diez de la mañana. Se desea también un jardinero bien entendido.

Gran producto: Lo obtendrá el que compre la **MÁQUINA RECTILÍNEA para hacer calceta** y toda clase de géneros de punto.—Pedidla al representante en Granada: José Domingo, **Lavadero Tablas, 29.**

Farmacia y Laboratorio Químico DE Simón González

Puerta Real, 7.—GRANADA

Medicamentos químicamente puros.—Especialidades nacionales y extranjeras. —Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros.—Apósitos esterilizados.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de **LA CONSTANCIA**, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE — Representation exclusive pour l' Espagne et Portugal

MARQUE DÉPOSEE — Diretion du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no sólo hace que los huevos que habia de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de **nutrición**, de **fuerza** y de **salud** en las aves, que á los pocos días de empiear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robuztez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, sólo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja **3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas**, en estación Valladolid.

Pídase á **LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid**, enviando el importe en **libranza, sobre monedero**, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. **Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.**

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios mas económicos que ninguna casa de su clase.

Alhóndiga, 39.

Juan M. Pérez Larios

PANADERÍA Y ALMACÉN DE COLONIALES

ABONOS MINERALES

ALHAMA (Granada)

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación á provincias.

Alhóndiga, 10.—Granada.

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA.

Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.

Se compra plata y oro.

El Japón

PRECIO FIJO

Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, á 6 reales pieza de 50 metros.

Corsetera PROVEEDORA de la Real Casa.

La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

En este mundo queda Amor

el mejor brillante para limpiar metales.—De venta en todas partes.—Fabric. LUBSZYNSKI & Co Berlin, NO. 18.

Se vende en condiciones inmejorables, una finca rústica, compuesta de 30 fanegas de tierra de primera, todas de riego con agua de pie, casa de labor y casa-habitación con bajos para almacenes, situada á 18 kilómetros de la ciudad de Málaga y lindando con una de las estaciones de la línea férrea de Málaga á Córdoba, propia para la siembra de remolacha, de cuyo cultivo se ha hecho ensayo, dando magnífico resultado.

Para más informes, dirigirse á los señores Maresca y Compañía —MALAGA.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en la placeta de los Tiros, núm 2.

CAFÉ ESLAVA

Zacatín, 107

Con esmerado servicio, café á domicilio á 15 céntimos taza. Venta de café tostado en grano por mayor y menor.

Se alquilan dos segundos pisos interior y exterior, con agua y luz eléctrica, y un bajo con dos habitaciones, propio para tienda, oficina ú otro negocio, Párraga, 11.—Razón: Párraga, 3.

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres Darán razón: posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

Taller de Escultura DE **JOSÉ ROMAN**

Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.

Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de todas clases de obras de arte.

Gracia, 8, hoy Moret.—GRANADA

De interés, LEASE:

Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados á diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.

LAS ANTILLAS de Manuel Aloza

Acera del Casino, 5.—Granada.

ANEMIA — ESCROFULAS — CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas **PÍLDORAS DE BLANCARD** de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD *Inalterable* (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA — LINFATISMO — DEBILIDAD

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas

Fábrica de chocolates marca ALHAMBRA

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público para mayor garantía.

Descuento en los pedidos de importancia

Cándido Sáenz López.—GRANADA

Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos costosas puesto que son las mas activas.

Rafael Hernández

Este afamado pirotécnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horno de la Mecedí, núm. 6.

Droguería del Sto. Cristo DE MANUEL GARCIA ALARCON

Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera **Legía SOL á 30 centimos litro.**

Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION DE **GONZALEZ PERALES**

¡34 años de éxito constante lo tiene demostrado! El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 pesetas. —Frasco, á 1 pta.

Farmacia de San Gil GRANADA

EMILIO RICHEBOURG

El crimen de Grandvale

(Los millones del señor Jeramie)

75

—Pero en este caso podríais serlo.

—Las ideas y los proyectos del señor Rabiot no pueden interesarme en nada.

—¿Quién sabe? Veamos: después de la explicación que os he dado, ¿no perdonaréis al señor Rabiot la falta que ha cometido dudando un instante de vos?

—Ya se la he perdonado hace tiempo.

—Por fin encuentro á mi buena Eugenia. ¡Mala cabeza y buen corazón! Así, pues, la paz ¿queda hecha?

Reinó un momento de silencio.

—¡Ah, querida mía!—añadió Anastasia con su voz melosa.—Si vos quisiérais...

—Si yo quisiese...

—Vuestro porvenir, que es la preocupación constante de vuestra madre, pronto quedaría asegurado.

—No comprendo. ¿Qué queréis decir?

—¿No lo adivináis?

—Soy muy poco aficionada á descifrar charadas.

—Se trata del proyecto del señor Rabiot.

—Explicáos, señora; ¿qué proyecto es ese?

—¡Ah, ah, ah!—dijo la solterona tratando de reir—os hacéis curiosa. Pues bien, lo que tengo que deciros es esto: El señor Rabiot os ama.

Eugenia se puso horriblemente pálida.

—Sería muy feliz en poner á vuestros pies su nombre y su fortuna.

La joven miraba á Anastasia con espanto, y ésta continuó:

—No tenéis más que decir una palabra, y antes de un mes seréis la señora de Rabiot.

—¡Ah! ¡Es ese el gran proyecto! —balbuceó Eugenia, haciendo un esfuerzo para contener su indignación.

—Como os he dicho, eso sería la tranquilidad de vuestra madre, porque el señor Rabiot os haría la más feliz de las mujeres. Veamos, ¿qué respondéis?

—¿Qué queréis que os responda? Es tanta mi sorpresa...

—Tendréis inmediatamente una posición magnífica. Si queréis seguir mi consejo, consejo que también vuestra madre os dará, os digo: Casáos con el señor Rabiot.

—¡Yo, yo esposa del señor Rabiot! —exclamó la joven estremeciéndose. —¡Jamás, jamás!

Anastasia se mordió los labios, aunque esperaba aquella contestación. Ocultando cuidadosamente su despecho y la sorda cólera que fermentaba en ella, replicó dulcemente:

—No se debe volver la espalda á la fortuna, ni dejar escapar la felicidad que se tiene en la mano; ya reflexionaréis, hija mía

—Mis reflexiones están hechas. Jamás seré mujer del señor Rabiot.

—Si es así, no tenemos más que hablar. Seguramente sois libre; pero no tendré el valor de decir al señor Rabiot que hacéis tan poco caso de sus buenas intenciones.

—Como queráis—respondió secamente la joven.—Pero, si me habla de sus buenas intenciones, tendré valor para contestarle.

Anastasia lanzó á Eugenia una mirada de víbora y salió del kiosko.

La joven había vuelto á caer en su sillón, y con la cabeza entre sus manos reflexionaba:

—¿Qué significa esto?—pensaba.— Este interés, esta amistad, estos beneficios que nos obligan á aceptar... En vano trato de comprender. Por más que busco, no encuentro. En todo esto hay un misterio. ¿Por qué la señora Fournier ha llegado á ser tan amiga de mi madre, que ésta ya no ve más que por sus ojos? ¿Por qué los sentimientos de mi madre respecto á Luciano Morel han cambiado bruscamente de la noche á la mañana? ¿Por qué me han separado violentamente de Luciano, á quien amaba? ¿Por qué hemos sido arrebatadas de París y traídas á *La Torrecilla*, donde somos prisioneras en cierta manera? ¿Por qué el señor Rabiot, propietario malo é implacable, no es ya el mismo hombre? ¿Por qué la señora Fournier y el señor Rabiot se entienden tan perfectamente? ¿Por qué este hombre rico, pero viejo y feo, ha concebido el proyecto de tomarme por su esposa, siendo una pobre obrera?

A todas estas preguntas que se dirigía, la joven no hallaba respuesta alguna que pudiera satisfacerla.

—No, no—se decía—no comprendo, no puedo comprender. En todo esto se oculta un misterio.

XXIX

Con Eugenia, la cómplice de Rabiot había tenido una decepción; no era más que una escaramuza, una especie de entrada en materia. Pero con la señora Lureau, á quien dominaba completamente, y que no era más que una especie de marioneta cuyos hilos manejaba, no sucedería lo mismo; el triunfo era cierto.

La desgraciada viuda había llegado al punto en que no distinguía lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto. Al perder su libre albedrío, había perdido el juicio y el buen sentido.

Anastasia se decía:

—Por la voz de la madre, mi voluntad obrará. Yo diré *quiero*, y veremos si la madre no sabe hacerse obedecer.

Sin embargo, aunque la joven apareciese un tanto rebelde, Rabiot se dijo que debía concluir de una vez y resolvió precipitar su petición de matrimonio.

Una mañana, Anastasia llevó á la viuda á su cuarto, y, después de haberle hecho sentar á su lado, le dijo sonriéndose:

—Mi querida amiga, tenemos que hablar.

—Pues hablemos.

—Os prevengo que se trata de cosas serias.

—Con vos las cosas siempre son serias.

—Sabed, amiga mía, que he hecho un descubrimiento.

—¿Descubrimiento?

—Sí, y muy interesante.

—¿Qué es ello?

—¿No os habéis preguntado por qué el señor Rabiot nos hace tan frecuentes visitas?

—No.

—¡Entonces no habéis comprendido!...

—Sí, he comprendido que tenía mucho placer en visitaros.

—No es eso, querida amiga; yo he visto otra cosa en la asiduidad del señor Rabiot.

—¡Ah!

—Que el señor Rabiot, rico y libre, venga de cuando en cuando á visitarnos, se comprendería; ¡pero todos los días, todos los días!... Esto me hizo reflexionar y abrir los ojos.

—¿Y bien?

—¿Habéis notado las atenciones que el señor Rabiot tiene por vos?

—¡Oh, sí! ¡Qué hombre tan excelente! No es orgulloso.

—Es muy amable con vos; pero con vuestra hija es tan galante, tan previsor, tan obsequioso...

—Sí, es verdad.

—Pues bien, querida amiga, no es ni por vos, ni por mí, por quien el señor Rabiot viene todos los días á *La Torrecilla*: le atraen los bellos ojos de Eugenia.

—¿Qué me decís?

—Estoy segura de ello, y ciega sería si no viese el juego del señor Rabiot.

—¡Ah, me llenáis de inquietud!

—¿Por qué? Escuchadme: el señor Rabiot está cansado de vivir solo. No tener familia es estar perdido en el mundo. Sin duda que hay amigos; pero los amigos no reemplazan á la familia. En una palabra, el señor Rabiot está decidido á casarse y se ha fijado en vuestra hija.

—¿Es posible?

—Sí.

—No puedo creerlo.

—Desde el momento en que os lo digo...

—¿Es decir, que el señor Rabiot ama á Eugenia?

—Locamente; eso salta á la vista, y muy pronto, tal vez hoy mismo, os pida la mano de vuestra hija.

—¡Dios mío, qué sorpresa! Pero ese matrimonio es imposible.

—¿Por qué?

—El señor Rabiot es rico, y Eugenia es una pobre obrera.

Anastasia se echó á reir, diciendo:

—Estáis loca. ¡Se creería que no conocéis al señor Rabiot! ¿Qué le importa que seáis pobre? ¡La dote! Si no se casasen más que las que tienen, muchas se quedarían para vestir imágenes. Por otra parte, el señor Rabiot tiene bastante fortuna para dos, y, si logra tener hijos, no le faltarán medios para educarlos. Este matrimonio es una felicidad inesperada para Eugenia; su porvenir está asegurado. Vos, querida amiga, quedaréis libre de todas vuestras inquietudes y tranquila para siempre. Conozco bastante al señor Rabiot para poder aseguraros desde luego que viviréis á su lado, y no habrá cambiado nada en vuestra vida más que en las mayores comodidades que tendréis y en un hijo más á quien amar.

—¡Oh, yo no podría vivir sin mi hija!

—El señor Rabiot lo sabe muy bien. ¿Aceptaréis, pues, la petición que os hará de la mano de vuestra hija?

—Sí, con reconocimiento. Solamente que...

—¿Qué?

—Eugenia no ama al señor Rabiot

—¿Y por qué no le amaría?

—Creo que piensa siempre en el otro.

—Vamos—dijo Anastasia, encogiéndose de hombros.—Admitiendo que no le haya aún olvidado, una vez casada, no pensará ya en él.

—Sin embargo, como las jóvenes tienen sus ideas, temo que Eugenia...

—Si vuestra hija tuviese ideas ridículas ó tontas, debéis corregírselas. ¿Qué teméis?